Políticas de memoria en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina. Un recorrido bajo la gestión del gobierno municipal desde el 2003 hasta la actualidad

MELINA JEAN JEAN*

Resumen

En este artículo se desarrollan y explican las políticas de memoria en la ciudad de Ensenada a partir del año 2003 hasta el presente, bajo la gestión municipal del intendente Mario Secco. Es durante este período que situamos una serie de iniciativas ligadas a la construcción de una memoria social y pública sobre el pasado de terrorismo de Estado en la ciudad, llevadas adelante tanto por el propio municipio como por otras instituciones y actores de la sociedad. En este recorrido entonces, se dará cuenta de la coyuntura particular que posibilitó la puesta en marcha y el despliegue de estas acciones, y las articulaciones entre los diversos actores involucrados que, fundamentalmente, reivindican, conmemoran y homenajean a las personas desaparecidas y asesinadas de esta localidad bonaerense.

Palabras clave: Políticas de memoria; Ensenada;Fechterrorismo de Estado; desaparecidos/asesinados.Fech

Fecha de recepción: 15-10-2018 Fecha de aceptación: 10-04-2019

Politics of Memory in the City of Ensenada, Buenos Aires, Argentina: the municipal management from 2003 to the present

In this article we develop and explain the Politics of Memory in the City of Ensenada from the year 2003 to the present, under the municipal management of the Mayor Mario Secco. It is during this period that we place a series of initiatives linked to the construction of a social and public memory about the past of State terrorism in the City, carried out by the municipality itself and also by different institutions and actors of the society. In this overview, an attempt will be made to give an account of the social political context that made possible the commissioning and deployment of these actions, and the articulations between the actors involved, that fundamentally claim, commemorate and pay tribute to the disappeared and murdered of this locality.

Key words: Politics of Memory; Ensenada; State terrorism; Disappeared/Murdered.

Introducción

El presente artículo se enmarca en una investigación más amplia sobre los trabajos de memorias en Ensenada (Jean Jean, 2018), focalizada en un estudio de caso entre los años 2010 y 2018 que tomó como punto de partida las marcas territoriales dedicadas a representar y homenajear a las personas desaparecidas y asesinadas de la ciudad.¹ La búsqueda y el relevamiento de antecedentes de marcaciones nos llevó a conocer un extenso entramado de políticas de memoria que impulsaron y desarrollaron múltiples actores, particularmente a partir de la gestión municipal del Intendente Mario Secco desde el año 2003. El objetivo de este trabajo es dar a conocer parte del despliegue de estas acciones y analizar la coyuntura nacional-local que posibilitó su puesta en marcha, así como también, las articulaciones entre las diversas partes involucradas.

Situada en el campo de la Historia Reciente, la investigación se inscribe en la perspectiva de la historia social interpretativa y crítica, que se replantea la relación del historiador y su objeto, en una nueva relación entre el pasado y el presente. En donde lo que se intenta recuperar son las preguntas centrales que el hoy le formula al pasado y las que este último le realiza al presente (Flier, 2014). La escala de análisis local fue una decisión metodológica, basada en una principal ventaja que radica en el potencial explicativo y la posibilidad que presenta, al achicar el foco, de complejizar y hacer más denso el estudio y la explicación de un tema específico (Águila, 2015). A su vez, este trabajo se inscribe en el campo de los Estudios de Memoria, que considera a la memoria como categoría social (Jelin, 2002) y a la memoria colectiva (Halbwachs, 2004a) como aquella a la que hacen alusión política y social los actores sociales. En este sentido, se retoma el concepto de "marcos sociales de la memoria" de Halbwachs (2004b) para plantear la posibilidad de reconstrucción creativa de una memoria colectiva y, en esta investigación, de su representación como proceso social. Asimismo, retomamos a Pollak (2006) para pensar el desarrollo de coyunturas histórico-políticas que propician la activación de ciertas memorias o bien la formalización de determinados olvidos y silencios. Concebimos que, el hecho de que los recuerdos "suspendidos" en el silencio resistente o en el ámbito privado, transiten desde "lo no dicho" hacia la reivindicación en el espacio público, refiere tanto a la disposición del sujeto para reconstruir y resignificar el acontecimiento -porque considera que ha llegado el momento de hacerlo o porque encuentra una voluntad y posibilidad de escucha-, como a las condiciones sociales que tornan comunicable el recuerdo en ese momento y no en otro.

Por otro lado, las fuentes orales son nuestras fuentes primarias. Para su abordaje utilizamos la metodología de la Historia Oral y la narrativa (Grele, 1991; Portelli, 1991; 2016; Arfuch, 2018) considerando la premisa de que se trata de fuentes que

^{*} Magister en Historia y Memoria (Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación-Universidad Nacional de La Plata) y Licenciada y Profesora en Historia del Arte (Facultad de Bellas Aartes-UNLP). Becaria de Investigación Tipo B del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Doctoranda en Historia (FaHCE, UNLP). Correo electrónico melinajeanjean@gmail.com

¹ Decimos "desaparecidos y asesinados" porque, dentro de la lista, no cerrada, de detenidos desaparecidos ensenadenses homenajeados y relevados en nuestra investigación, tenemos un caso como el de "Nato" Fortunato Andreucci, obrero de Astillero Río Santiago asesinado por la Triple A, el 16 de marzo de 1976. Su cuerpo fue hallado junto a otros dos trabajadores de Astilleros, Pedro Gutzo y José Luis Lucero y el estudiante Leonardo Agoglia –hijo del ex Rector de la UNLP Rodolfo Agoglia – en un campo de Abasto.

cuentan con la particularidad de la subjetividad del hablante para hacer historia a partir del relato de sus recuerdos. Por lo cual hacen referencia más a los significados que a los acontecimientos. Esto permite comprender que "(...) la memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino un activo proceso de creación de significados" (Portelli, 1991, p. 45). Por lo tanto, la utilidad específica de las fuentes orales no reside tanto en su capacidad para preservar el pasado como en los cambios mismos elaborados por las memorias.

Breve contexto de Ensenada

En Argentina, el terrorismo de Estado² de los años setenta ejerció censuras, condenas, torturas, desapariciones, asesinatos y una larga lista de violaciones a los derechos humanos. Apuntó a sectores profesionales, intelectuales, educativos, religiosos, artísticos, a movimientos vecinales, grupos culturales, y diversas entidades civiles. Sin embargo, fue la clase trabajadora, en especial los obreros, delegados de fábrica, dirigentes sindicales de base, estudiantiles y barriales quienes engrosaron el porcentaje mayoritario de personas desaparecidas y asesinadas.³ En este sentido, Ensenada –caracterizada desde sus orígenes como una ciudad de trabajadores, cuyo sustento económico principal se halla en su desarrollo industrial y comercial – se vio particularmente afectada. Esta ciudad creció bajo el sostén económico de las numerosas industrias locales y albergó una cuantiosa población obrera. A lo largo de su historia, fábricas y empresas como Destilería YPF; Astillero Río Santiago; Ipako S.A; Propulsora Siderúrgica; Petroquímica General Mosconi (construida por YPF y Fabricaciones Militares); Polibutenos Argentinos, Maleic, Copetro, Petrokén, entre otras, ubicaron a Ensenada -junto a Berisso y La Plata- como uno de los cordones industriales más importantes del país y América del Sur.

Por otro lado, también se destaca la histórica convivencia particular con la Armada Argentina (ARA) dada fundamentalmente por el funcionamiento en la ciudad de dependencias como: el Liceo Naval Almirante Brown, la Escuela Naval Militar Río Santiago (y la Base Naval que comprendía a los talleres de mantenimiento), el Batallón de Infantería de Marina Nº 3 (BIM 3), el Hospital Naval Río Santiago y la Prefectura Naval Argentina. Otra cuestión importante es que los conflictos con los militares en la ciudad datan al menos a partir del derrocamiento de Perón en 1955. El creciente antiperonismo, particularmente llevado adelante por la Marina (Canelo, 2004), fue notorio en Ensenada ya que la mayoría de sus tra-

bajadores adherían al peronismo. Asimismo, al movimiento obrero organizado de la región (La Plata, Berisso y Ensenada) se sumó el movimiento estudiantil debido a la gran presencia de estudiantes provenientes de todo el país, que realizaban sus estudios en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Esto estableció un flujo dinámico de jóvenes estudiantes y un impacto particular en la vida económica, social, política y cultural (Fabián, 2012; CELS, 2015). Un gran número de militantes estaba compuesto por jóvenes estudiantes de colegios secundarios y universitarios que además "se desempeñaban como (o eran hijos de) obreros, docentes, empleados administrativos estatales, bancarios" (Pozzi y Schneider, 2000, p. 21). En los setenta, por su grado de movilización y lucha contra las medidas económicas, fundamentalmente los trabajadores y representantes sindicales de base, fueron un blanco importante de políticas represivas y hechos de violencia.

En 1975, luego de que el gobierno nacional autorizara la intervención del Ejército para la "lucha antisubversiva", la región quedó a cargo de la Fuerza de Tareas 5 (FT5) de la Armada, comprendida por las ya mencionadas dependencias situadas en Ensenada. La FT5 tenía además jurisdicción sobre el Astillero Río Santiago, la Destilería YPF, la zona portuaria y los Aeródromos de Berisso y Ensenada. De esta forma, se había diseñado el plan represivo que se ejecutaría en su máxima expresión a partir de la dictadura en 1976. Cerca de 100 víctimas fueron secuestradas y desaparecidas por el FT5, un 60% eran trabajadores, la mayor parte de los cuales habían tenido militancia gremial en sus lugares de trabajo, especialmente en Astillero Río Santiago, Propulsora Siderúrgica y la destilería de YPF. El otro 40% eran militantes de organizaciones políticas y estudiantiles que en una gran mayoría desarrollaban tareas en los barrios de Berisso y Ensenada (Ramírez y Merbilhaá, 2018, p. 38). Por otro lado, según la Conadep los desaparecidos en la región alcanzaron la cifra de 900,4 pero los datos que manejan las organizaciones de derechos humanos es aún mayor, y estiman que la cifra llega a 2000 desaparecidos, de los cuales aproximadamente 900 serían obreros y 800 estudiantes (da Silva Catela, 2009, p. 26). Como afirma y sintetiza da Silva Catela (2009) las luchas obrero-estudiantiles, y la fuerte concentración de fuerza policial y militar, contribuyeron a que la región de la provincia de Buenos Aires conformada por Ensenada, Berisso y La Plata fuese una de las más golpeadas por el terrorismo de Estado en el país.

Inicios de los trabajos de memorias en Ensenada

El terrorismo de Estado movilizó muy tempranamente la resistencia de grupos sociales y organizaciones defensoras de los derechos humanos. Desde los últimos años de la dictadura y durante las tres décadas siguientes a la restauración democrática de 1983, las principales demandas y acciones giraron en torno a las denuncias y a la condena de las violaciones a los derechos humanos de aquel período, es decir, a la búsqueda de verdad y justicia. A estos reclamos, y en principio en oposición a las políticas de olvido y clausura instaladas desde los propios perpetradores, se sumó la exigencia de memoria.

² En este trabajo tomamos la perspectiva de Duhalde (2013), creador del concepto de "Estado terrorista", cuya caracterización fue articulada con la de genocidio, destacando que se trató de un Estado de excepción que ejecutó una política planificada y sistemática de represión ilegal, basada en el terror y el crimen como forma de disciplinamiento y desarticulación del conjunto social, tendiente a la destrucción y reformulación de relaciones sociales. Respecto a la discusión sobre la utilización de diferentes conceptos (genocidio, guerra, terrorismo de Estado, crimen contra la humanidad) para dar cuenta del aniquilamiento sistemático de grupos de población, y las consecuencias ético-políticas que esto genera, véase: Feierstein, 2011.

³ Según el informe de la Conadep, los porcentajes de víctimas de la represión que continúan desaparecidas o que fueron liberadas después de pasar por centros clandestinos de detención son: obreros 30,2%, estudiantes 21%, empleados 17,9%, profesionales 10,7%, docentes 5,7%, autónomos y varios 5% (2016, p.296).

⁴ La Conadep contabilizó víctimas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Muchas de estas demandas y reclamos se tradujeron en políticas de memoria que emergieron como procesos judiciales, medidas reparatorias y la instauración de fechas conmemorativas. Otras se han traducido en proyectos, programas y planes de emprendimientos como la recuperación de sitios, como los centros clandestinos de detención y tortura, la creación de parques, paseos y plazas, museos, archivos y espacios culturales. También en el emplazamiento de monumentos, placas, monolitos, baldosas, murales, nombramiento de calles, plantación de árboles, entre otros. Se trata en estos casos, de la resignificación, puesta en valor, o bien del diseño y construcción de diversos soportes de memorias en espacios públicos que, en tanto políticas de memoria, intentan desde su gestión conservar, transmitir y valorizar determinados aspectos del pasado estimados como significativos (Groppo, 2002; Flier, 2008). Si consideramos que las políticas de memoria no solo aluden a medidas concretas llevadas a cabo por organismos estatales, sino que también incluyen el accionar de otras instituciones y actores sociales, y a la vez a las narrativas más generales (las "grandes ofertas de sentido temporal"), que crean en sí mismas diversas temporalidades, continuidades y rupturas (Rabotnikof, 2007, p. 261), se comprende el escenario de demandas, conflictos y disputas en el que estas pueden darse.5

Esta construcción colectiva de políticas de memoria -o "memorialización" como lo denomina Jelin (2017)- desde la década de los noventa en Argentina ha sido una constante. Sin embargo, a partir de la asunción de Néstor Kirchner, en mayo de 2003, hubo un aumento significativo de las mismas, pues el gobierno asumió como política de Estado la condena de la violación de los derechos humanos realizadas durante la última dictadura y el impulso a una política pública de la memoria (Flier, 2008). En este sentido, durante los gobiernos kirchneristas,⁶ hubo nuevas iniciativas y políticas ligadas a la memoria, que, según Jelin (2017), respondían a la identificación cada vez más cercana del gobierno con las demandas históricas del movimiento de derechos humanos. La nueva coyuntura particular evidenció iniciativas impulsadas por el Estado y diversos grupos de la sociedad civil, que, no sin tensiones y disputas, lograron algunas veces trabajar en conjunto. A nivel local, en la ciudad de Ensenada, en diciembre del 2003, asumió como Intendente el ensenadense Mario Carlos Secco,⁷ quien encabezó la alianza Frente Alternativo para el

Cambio Ensenadense (FACE), conformada por radicales, socialistas, peronistas no oficialistas, sectores de izquierda, gremios disidentes y de la Cámara de Comercio, y cuyo objetivo era ganarle la conducción del municipio al entonces intendente menemista Adalberto Del Negro (que venía de cumplir su segundo mandato consecutivo). Luego de asumir, el nuevo gobierno municipal se alineó a la conducción del gobierno nacional del presidente Néstor Kirchner. El intendente explicó que a pesar de que Kirchner apoyó la candidatura de Del Negro, ambos tenían "(...) iguales convicciones, un mismo sentimiento nacional, reivindicamos la memoria de nuestros compañeros que ya no están". Según su testimonio, este fue el motivo principal que lo acercó a apoyar al expresidente, es decir, los ideales compartidos y las políticas de memoria y derechos humanos. En relación a esto, Mario Secco nos relata antecedentes de políticas de memoria que llevaban adelante desde otros espacios durante los años noventa, y algunas referencias sobre su percepción de la sociedad de entonces, para destacar lo que considera un cambio producido a partir de la presidencia de Néstor Kirchner:

Nosotros hacíamos [en los noventa] los actos los 24 de marzo y éramos un grupo de compañeros y compañeras, no nos daba mucha pelota la gente (...) y era muy triste para nosotros porque todavía estaba eso de que "si se lo llevaron por algo será", el "sálvese quien pueda", el "no te metas", "los mataron porque están bien muertos", contra todo eso tuvimos que luchar. Toda esa época antes que llegara Néstor, los que queríamos hablar de nuestros compañeros que se los habían llevado, éramos muy pocos, las organizaciones gremiales no querían hablar de esto. (M. Secco, comunicación personal, 25 de enero de 2018)

Secco, se coloca como protagonista, junto con otros compañeros y compañeras de aquellos incipientes actos. Por otro lado, durante la transición democrática, en la ciudad no hubo una estructura u espacio que contuviera a las familias. Tampoco las madres o las hijas o hijos se nuclearon en organizaciones como sucedió en Capital Federal y en la ciudad de La Plata (Jean Jean, 2018). Los familiares que lograron momentos de acción ante el secuestro y desaparición de su ser querido lo hicieron juntándose con sus pares en estas otras ciudades. Por su parte, el intendente señaló que, durante las anteriores gobernaciones municipales, no hubo ningún interés por reivindicar a los desaparecidos "(...) ni de tener políticas a favor de los familiares, eran mucho más los gestos que hacíamos los trabajadores en esas reuniones y marchas de los 24". En cuanto a esto, si bien en nuestro trabajo de campo hallamos las marcas de 2 homenajes municipales de 1993 y 1999,9 escuchamos

⁵ Esto es aún más visible si tenemos en cuenta, como observa Messina, que las políticas de la memoria se "(...) hallan atravesadas por las disputas de sentido propias de las distintas y variadas memorias de la política (...)" (2010: 49). Es decir, las memorias de aquellos contemporáneos al período que se recuerda, y aquellos que no lo fueron y construyen las memorias de ese pasado a través de otras memorias, testimonios y documentos (Rabotnikof, 2007).

⁶ A la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) le sucedió su esposa Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015).

⁷ Mario Secco nació en Punta Lara el 6 de enero de 1964. Inició su actividad en la Municipalidad en el año 1979, cuando ingresó como personal obrero del Corralón Municipal. En 1983, cuando retornó la democracia, se afilió al radicalismo, participó en el partido pero no llegó a ser candidato a ningún cargo. Luego pasó a estar a cargo de la Secretaría de Acción Social del Sindicato de Trabajadores Municipales de Ensenada desde 1988 hasta 1994. Luego, resultó tres veces electo, en forma consecutiva, como Secretario General: para los períodos 1994-1998, 1998-2002 y 2002-2003. El 10 de diciembre de 2003 asumió como Intendente después de haber logrado el 44.8% de los votos

con el FACE. En el 2007 fue reelecto con el 60% del electorado y en el 2011 nuevamente es elegido con el 57%, representando en ambas oportunidades al Frente Para la Victoria. En el 2015 asumió su cuarto mandato con el 55% de los votos, encabezando a Unidad Ciudadana. En septiembre de 2016, luego de la Asamblea Nacional, fue elegido presidente del Partido Patria Grande. Fuente, entrevista a Mario Secco, 2018; http://www.ensenada.gov.ar/?p=377; https://www.lanacion.com.ar/politica/un-gremialista-radical-le-gano-al-pj-en-ensenada-nid528190

⁸ Entrevista Mario Secco por Gustavo Veiga "Mario Secco, el intendente progresista de Ensenada que fue reelecto con más del 70 por ciento de los votos" en *Página 12*, 18 de agosto de 2008. Recuperado de: https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-109897-2008-08-18.html

⁹ De la gestión de Adalberto Del Negro, encontramos en la plaza Belgrano una primera placa de

los testimonios de familiares, que aseguraron no haber recibido atención alguna por parte de la Municipalidad, y un dato más -que podríamos considerar contundente es el hecho de que Ensenada no tuvo, hasta el año 2004 en que fue creada, una Dirección de Derechos Humanos-.

En un escenario de estas características, Mario Secco y sus primeros equipos comenzaron su gestión paralelamente a la conducción nacional, con una política desde el municipio que destacó como "(...) muy importante para tratar de reivindicar lo nuestro, la historia que no se quería reivindicar". Pero ¿a qué "historia" se refiere el intendente? Néstor Kirchner, en su primer discurso, declaró que formaba parte de una "generación diezmada, castigada por dolorosas ausencias", reivindicando así a la generación del setenta, y afirmando que su gobierno se organizaría en base a los principios de "verdad y justicia" en oposición a la impunidad. Como señala da Silva Catela (2014), la nueva política estatal de memoria representaba principalmente a las víctimas del terrorismo de Estado, tomaba como eje temporal la periodización consagrada 1976-1983, y estuvo acompañada, como ya se dijo, por el movimiento de derechos humanos. Mario Secco reafirma estas memorias y a "los compañeros militantes" secuestrados y desaparecidos:

(...) porque eran lo mejor que había, porque estoy convencido de que si ellos hubiesen estado vivos nunca se podría haber llevado a la práctica un plan económico como el que llevaron, (...) todas esas barbaridades que se siguen de los terratenientes, de los Macri y compañía que blanquearon guita e hicieron empresas con la dictadura, todo eso con nuestra llegada al municipio, con la llegada de Néstor como presidente se abrió una puerta tremenda para que nos desarrollemos (M. Secco, comunicación personal, 25 de enero del 2018)

Según el intendente, a partir de los años sucesivos de su gestión, no solamente los familiares, sino también los trabajadores, "(...) el pueblo de Ensenada" se "(...) sacó el fantasma, esto de 'por algo se lo llevaron" (M. Secco, comunicación personal, 25 de enero del 2018). Por otro lado, destacamos la referencia a "los Macri" por dos cuestiones. La primera, porque alude al grupo económico liderado por Franco Macri y su hijo Mauricio Macri, que durante la dictadura de 1976, fue beneficiado con la estatización de la deuda externa, multiplicó la cantidad de sus empresas, firmó contratos con el gobierno militar y aseveraron su liderazgo sobre el resto de las firmas del capital privado (Basualdo, 2006). La segunda, porque Mauricio Macri es, desde el año 2015 y al momento de la entrevista, el presidente de la Nación. Bajo su gestión, no solo hubo un retorno al régimen neoliberal¹¹ (que comenzó durante la última dictadura), sino que también (por propias declaraciones y de sus funcio-

narios) se han cuestionado, banalizado y negado las memorias del terrorismo de Estado que se habían asentado como hegemónicas durante los gobiernos kirchneristas. ¹² Si hacemos una interpretación integral de su relato, y tenemos en cuenta el tiempo presente de la entrevista, podemos decir que Mario Secco construye un puente con el pasado, seleccionando determinados recuerdos y experiencias que son resignificadas en la actualidad y le sirven para distanciarse y posicionarse decididamente como opositor al gobierno nacional. Esto es una evidente disputa por las memorias de los setenta y la última dictadura que trasciende la clave local-regional para instalarse en la perspectiva nacional.

Las políticas de memoria en Ensenada

Hasta la actual gestión municipal (año 2018) encabezada por Mario Secco y asumida con nuevos funcionaros desde el año 2015, la Dirección de Derechos Humanos tuvo tres directores: Daniel Fabián¹³, Carlos Rodolfo Santiago¹⁴ y Fabián Gutiérrez.¹⁵ Durante sus gestiones se llevaron adelante actos conmemorativos en fechas especiales como los 24 de marzo. En cuanto a políticas ligadas a marcaciones territoriales, siguiendo un orden cronológico, el primer registro de la gestión Secco que encontramos es una placa colocada el 24 de marzo de 2004 en la plaza Belgrano¹⁶ que exige "Verdad y Justicia" y, al mismo tiempo, rinde homenaje "a los 30 000 desaparecidos y a todos aquellos que siguen en la lucha a los 28 años del Golpe Militar". Dos años más tarde, en el 2006, a los 30 años del golpe, se colocaron en el mismo lugar dos placas más, una dispuesta por el Concejo Deliberante "(...) por 30 años de injusticias y por el compromiso y búsqueda de la verdad" y la otra impulsada por el intendente "(...) en homenaje a todos los luchadores trabajadores o militantes políticos y sociales que dieron su vida por un país más justo y sobera-

¹⁹⁹³ en conmemoración de los 10 años de democracia, en nombre de la "Intendencia Municipal y del Concejo Deliberante de la ciudad"; y una segunda placa del 24 de marzo de 1999 en homenaje a "todos los asesinados y desaparecidos durante la última Dictadura Militar", en nombre de "la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso y el Concejo Deliberante". Hasta el momento, no pudimos reconstruir con otras fuentes de qué se trató dicha Comisión y qué trabajos hicieron.

¹⁰ Granosky, M. (26 de mayo de 2003). "Llegamos sin rencores y con memoria". Página 12, recuperado de https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20614-2003-05-26.html

¹¹ Para profundizar sobre el plan económico del gobierno de Mauricio Macri, véase Varesi, 2016.

¹² Sobre este tema véase: la nota de Valdés en Página 12 (16 de agosto de 2016) y Thus (2016).

¹³ Daniel Fabián es platense, hizo sus estudios en la UNLP y se especializa en Ciencias de la Educación, y Cine Documental, en donde se destacan sus trabajos vinculados a temáticas sociales y de derechos humanos. Es docente en la carrera de Artes Audiovisuales de la Facultad de Bellas Artes (UNLP). Fue director de Derechos Humanos durante el 2004 y 2009. En cuanto a su trabajo por las memorias de Ensenada, se destaca la investigación con testimonios de familiares y compañeros de militancia y trabajo de desaparecidos y asesinados ensenadenses que fue publicada en el año 2012 a través del libro *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. Otra publicación que vale la pena mencionar es *El Juglar Silenciado. Hechos, cosas y gente de Ensenada por Fortunato Andreucci*, un libro en el que compila los poemas escritos por "Nato" Fortunato Andreucci.

¹⁴ Carlos Rodolfo Santiago es profesor de Historia y licenciado en Ciencias de la Educación, militante comunista de larga trayectoria y miembro de la Dirección Regional del PCCE (Partido Comunista Congreso Extraordinario) de La Plata, Berisso y Ensenada. Asumió como director de Derechos Humanos en el año 2009 en reemplazo de Daniel Fabián.

¹⁵ Fabián Gutiérrez es profesor de Historia y actualmente es el director Administrativo del Concejo Deliberante de Ensenada, cargo que asumió al dejar la dirección de Derechos Humanos en el año 2015. También es el referente de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD) "Aníbal Verón" y de la corriente política Nuestra Patria en Ensenada, agrupación que apoya a Mario Secco. Al momento de escribir este artículo no pudimos precisar a partir de qué año asumió como director.

¹⁶ La plaza Belgrano, diseñada por Pedro Cerviño en 1801, se encuentra en el centro cívico de la ciudad, donde la rodean edificios como el Palacio Municipal, la Cámara de Comercio y la Iglesia Nuestra Señora de La Merced.

no". ¹⁷ También en la plaza pero en otro sector, frente a la Iglesia, el 18 de septiembre del 2016, la Municipalidad colocó una placa, esta vez en reclamo por la aparición con vida de Jorge Julio López, al cumplirse diez años de su segunda desaparición en democracia. ¹⁸

Por otra parte, a partir del año 2006, se inició en Ensenada una política de memoria muy destacada, en el mismo sitio donde estaba ubicado el ex Batallón de Infantería Nº 3 (BIM 3)¹⁹ que funcionó como centro clandestino de detención, tortura y exterminio (CCDTyE). Ese mismo año, la Universidad Nacional de La Plata manifestó su intención de utilizar el predio donde funcionó este batallón. Al mismo tiempo, la recién creada Dirección de Derechos Humanos ensenadense, en sintonía con el reclamo de varias organizaciones como HIJOS-La Plata y la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, propuso crear allí una Casa de la Memoria. En el año 2012 comenzó a funcionar la sede de la Facultad de Psicología y en el 2014 La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Durante el acto oficial de inauguración, la entonces presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, junto con Daniel Scioli, Mario Secco y el secretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Guido Carlotto, declaró "Sitio de Memoria" al predio del ex BIM 3, destacando su funcionamiento como CCDTyE durante la última dictadura.²⁰ Al respecto Mario Secco expresó:

(...) fue una gesta histórica muy grande para todos nosotros que quedará en el recuerdo de los ensenadenses, (...) una historia que termina dando un fruto tremendo cuando vos ves veinte mil alumnos en un lugar tan importante a la memoria. (M. Secco, comunicación personal, 25 de enero de 2018) ²¹

Por otro lado, el 24 de marzo del año 2006, tuvo lugar en Astillero Río Santiago (ARS) un gran acto al cumplirse los 30 años del golpe. Ese día, la nueva dirección

........

del ARS encabezada por Julio Urien y Ángel Cadelli, reincorporó a los trabajadores despedidos durante la última dictadura,²² y reconoció y homenajeó por primera vez a los trabajadores asesinados y desaparecidos.²³ Durante esta jornada hubo varias acciones, entre ellas el emplazamiento de algunas marcas que se condensaron en un solo espacio dentro del ARS, a metros del ingreso.



Por un lado, se inauguró una gran escultura realizada por alrededor de 35 trabajadores del Astillero. El "monumento", como lo denominan, está hecho íntegramente con materiales de sobra de toda la fábrica (fundamentalmente de chapa naval), su elaboración duró tres meses y lo construyeron en horas extras en el Taller de Carpintería. Alrededor del mismo, se colocaron dos placas sobre soportes metálicos. Una corresponde a la agencia de la nueva dirección del ARS junto a

¹⁷ En la actualidad la ilegibilidad del grabado de las primeras placas es casi total. La información de las mismas pudo reconstruirse gracias al trabajo "Paisajes de la Memoria" de la Comisión Provincial por la https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1jEoIlbtOoxowhP33ogpHKpdnFKA&hl=en_US&ll=-34.85849421064731%2C-57.91075556317139&z=16

¹⁸ Jorge Julio López era un albañil y militante de Montoneros que fue secuestrado por primera vez el 27 de octubre de 1976 y permaneció detenido desaparecido hasta junio de 1979. El 18 de septiembre del año 2006, fue desaparecido por segunda vez luego de haber declarado en el juicio contra Miguel Etchecolatz (director de Investigaciones de la Policía Bonaerense) y cuyo testimonio sirvió para declarar al represor como culpable de los delitos que se le imputaban en el marco de genocidio.

¹⁹ El Batallón de Infantería de Marina Nº3 funcionó hasta 1999 en El Dique, Ensenada, en la intersección de las avenidas 51 y 122 (siendo este un punto de encuentro entre las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada). A partir de ese año el BIM 3 es trasladado a la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires. Desde entonces, en los sucesivos años, el devenir del terreno pasó por varias etapas de disputa en cuanto a Recuperado de http://oficiodeblasfemar.blogspot.com.ar/2011/01/b-i-m-3.html

²⁰ Si bien el BIM 3 está más asociado a las memorias del servicio militar obligatorio o la guerra de Malvinas, desde muy temprano fue reconocido como el lugar desde donde salían la mayoría de los operativos de la FT5 de la Marina que controlaba la represión en la región como ya hemos dicho. Por testimonios de sobrevivientes y familiares de detenidos desaparecidos de la zona, el informe de la Conadep confirmó que allí funcionó un CCDTyE (Abbattista et al., 2017: 2)

²¹ Sobre las políticas de memoria llevadas adelante por parte de la FaHCE y en articulación con la Municipalidad de Ensenada a partir de las instalaciones de las facultades, véase: Jean Jean, M. (2018), pp. 46-49.

²² Debemos mencionar que esto se dio tras una larga lucha de los sobrevivientes del ARS que data desde 1985. Su reclamo era de resarcimiento histórico y no de pedido de fuente laboral.

²³ También hay que mencionar que el impulso para la realización de este acto provino del accionar de la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de Astillero Río Santiago.

la Municipalidad de Ensenada (podemos decir, la placa "oficial") y reproduce la lista de los 44 trabajadores desaparecidos o asesinados que entregó la Comisión de Memoria de ARS en ese momento. La otra placa corresponde a la agencia del sindicato Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Seccional Ensenada, realizada en mármol, y firmada por "Familiares, Comisión Administrativa, Cuerpo de Delegados". Para el 24 de marzo de 2011, esta placa de ATE fue reemplazada por un plaquero estéticamente más ambicioso (un muro blanco con placas de acrílico, una por cada trabajador). En tanto que el 24 de marzo de 2015 se instaló un nuevo monumento realizado en conjunto por integrantes de la Agrupación de Sobrevivientes e intervenido artísticamente por el Espacio de Cultura y Memoria el "Rancho Urutaú" de Ensenada.







I 45 44 I 🗶 Clepsidra

El "Rancho Urutaú" tuvo su aparición pública en el año 2010. Se trata de un grupo heterogéneo de ciudadanos y ciudadanas ensenadenses²⁴ que llevan adelante el proyecto "Mosaicos por la Memoria" y consta de la realización de representaciones visuales de desaparecidos y asesinados en murales con técnica de mosaico, emplazados en los barrios (a metros del hogar) en los que vivían las homenajeadas y homenajeados.²⁵

Lo interesante para destacar de este caso es el vínculo establecido por el grupo con el gobierno municipal. En Ensenada no había antecedentes de una acción de este tipo. La Municipalidad, como primera medida, apoyó su proyecto y dio permiso para las instalaciones de los murales en el espacio público. Luego contribuyó con los materiales para la construcción de las paredes soporte, con recursos para las impresiones de afiches y volantes (difusión de los actos inaugurales), y con el sonido y escenarios para las inauguraciones. Algunos integrantes del grupo opinaron sobre este tema. Oscar Flammini:26 "(...) nosotros tenemos una muy buena relación con el estado municipal pero mantenemos la total independencia y no les permitimos nunca jamás politizar a su favor nuestro trabajo, hubo momentos de tensión, pero siempre se resolvieron (O. Flammini, comunicación personal, 5 de octubre del 2017). Por otro lado, Melina Slobodián,²⁷ artista y coordinadora principal del grupo, contó que tuvieron sucesivos contactos con los ex Directores de Derechos Humanos. Respecto a esto, lo que se observa a modo general -por los testimonios y el trabajo de campo (Jean Jean, 2018) – es que los exdirectores al mismo tiempo que se hicieron presentes y dieron apoyo, mencionaron la insuficiencia

de recursos humanos –y, por ende, de tiempo y compromiso– para desarrollar una política de memoria que acompañe en profundidad, dadas las urgencias a resolver en otras materias de su área. Melina reflexiona:

(...) esto pasó en todas las Direcciones yo creo que a excepción de la de Carlos [Dabalioni] (...) también hay que pensar que el clima era distinto, los familiares antes los llamaban pero no iban, es como que nosotros al hacer público el tema empezamos a hacer un caminito y sacamos un poco a la luz montones de cosas que se podían conversar, que había un respaldo público, etc. (M. Slobodián, comunicación personal, 5 de octubre del 2017)

Por otra parte, es interesante mencionar que algunos integrantes de "Rancho Urutaú" (Oscar Flammini, Melina Slobodián, Carmen Amestoy y Andrés Villar²⁸) formaron parte de la alianza política que encabezó Mario Secco en el año 2003. Sobre este vínculo y el trabajo del Rancho Urutaú, el Intendente decía:

[A] todos estos compañeros los conozco décadas antes que fuera intendente y siempre participamos, no porque sea intendente voy a dejar de participar en lo que participé (...) ¿cómo no voy a ir a los actos, cómo no voy a acompañar lo que yo reivindicaba y sigo reivindicando, cómo no voy a cooperar económicamente para que todo esto se pueda llevar a la práctica? (M. Secco, comunicación personal, 25 de enero del 2018)

Como ya se anticipó, a partir del año 2015, asumió un nuevo equipo en la Dirección de Derechos Humanos dirigido por Carlos Dabalioni. Cuando le consultamos sobre su llegada se refirió a los trabajos anteriormente realizados, destacando que "los compañeros" hicieron "cosas buenas", y que en su gestión comenzaron a trabajar a partir de lo que faltaba "mejorar lo que está (...) sumar a lo que está" (C. Dabalioni, comunicación personal, 10 de octubre de 2017). Además, mencionó que se encontró con trabajos "puntuales" de construcción de memorias "(...) pero realizados fundamentalmente por actores que no tenían vinculación con el municipio (...)", es así que destacó el caso de las iniciativas de ARS y los murales de "Rancho Urutaú".²⁹ En cuanto al diseño de su gestión y a las primeras políticas de memoria que realizaron, nos aclaró, en primer lugar, que su trayectoria no estaba vinculada a los organismos de derechos humanos (su temática siempre fue la niñez y adolescencia), de modo que el primer paso que dio fue contactarse con "(...) algunos compañeros y organismos para intercambiar ideas". Jonathan da Cruz, empleado administrativo de la Dirección, nos contó que se acercaron a hablar con integrantes

²⁴ Se trata de alrededor de diez a quince integrantes, que en su mayoría tenían algún tipo de relación previa. No siempre fueron los mismos, a veces rotaron en su participación, algunos se alejaron y otros se sumaron. De un rango etario de 35 a 75 años, sus integrantes son de origen social distinto, ideologías diferentes, oficios, trabajos, profesiones y ocupaciones diversas, entre los que se encuentran participando familiares y allegados de desaparecidos y asesinados.

²⁵ Hasta el presente llevan inaugurados cuatro murales. Para más detalles sobre el grupo y su proyecto, véase Jean Jean, 2018, pp. 71-141.

²⁶ Oscar Rubén Flammini nació en La Plata. Estudió en la Escuela Técnica del Astillero Río Santiago (ETARS) y trabajó en Astilleros Río Santiago desde 1959 hasta agosto de 1976. Fue militante comunista. Preso y torturado en varias oportunidades durante las dictaduras de Onganía, Levingston y Lanusse. Fue delegado del Partido Comunista en 1975 y delegado de su sección Fundición en 1974 y 1975. También fue protagonista junto a sus compañeros del convenio colectivo logrado en 1975 que marcó en la historia la importancia de organización y lucha del ARS. Ese mismo año, en noviembre, sufrió un intento de secuestro. Ya en diciembre de 1975 pidió una licencia sin goce de sueldo por seis meses y el partido decidió sacarlo del país para protegerlo enviándolo a la Unión Soviética a hacer un curso de formación sindical. Regresó a la Argentina en abril de 1977 y vivió clandestinamente hasta 1983 en San Antonio de Padua. Luego pudo regresar a Ensenada. Tras una larga lucha, en el año 2006, Oscar fue reincorporado y dispensado a ARS durante el acto por los 30 años del golpe de Estado (la dictadura finalmente lo había echado por la ley antisubversiva como a tantos otros). Es también integrante de la Agrupación de Sobrevivientes del 76 de ARS. Durante la primera intendencia de Secco trabajó como Secretario de Cultura.

²⁷ Melina Slobodián, muralista ensenadense, fue estudiante de Artes Plásticas de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. A mediados de los noventa participó en la lucha por la reapertura de la carrera de Muralismo (cerrada en la dictadura de 1976). Durante las asambleas del 2001 conoció a su compañero Oscar Flammini. Juntos ayudaron a conformar la Juventud de Desocupados de Ensenada que llegó a tener una asamblea de 300 jóvenes, "ahí estaba Cristian (Cobas) y Gabi Alegre" dos futuros integrantes de "Rancho Urutaú". Melina organizó y trabajó en la elaboración de los carteles de propaganda y en la pintura de los tráileres del FACE (M. Slobodián, comunicación personal, 5 de octubre del 2017).

²⁸ Carmen Amestoy es ensenadense, ama de casa y nunca había militado hasta su participación en el FACE, aunque dice tener "su historia". Su padre trabajaba en ARS, y tiene un primo de parte de su familia paterna que fue asesinado junto a su mujer y sus dos hijos durante la última dictadura en San Nicolás. Carmen se ha encargado, particularmente junto a su compañero Andrés Villar, de las investigaciones de las homenajeadas y homenajeados de los cuatro murales del Rancho Urutaú. Andrés Villar es ensenadense y durante la dictadura trabajó en IPAKO. Nunca antes había militado hasta que conoció a Oscar Flammini y comenzó a participar en el FACE, "(...) ahí es donde yo empiezo a ver otra realidad". Durante la primera intendencia de Secco trabajó como Secretario de Turismo (C. Amestoy y A. Villar, comunicación personal, 11 de octubre del 2017).

²⁹ Como ya vimos, algunos de ellos sí tuvieron un vínculo con el municipio.

de la Comisión Provincial por la Memoria, "(...) ellos nos recomendaron que sigamos el laburo que habían hecho también desde la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires" (J. da Cruz, comunicación personal, 10 de octubre del 2017). El primer trabajo que realizaron fue confeccionar una lista oficial de víctimas del terrorismo de Estado que hasta el momento no se había hecho:

Lo que hicimos es desmenuzar porque queríamos empezar a trabajar obviamente con el ensenadense nativo. Ahí empezamos a comunicarnos con las familias y apareció un nieto, aparecieron seis hijos o siete, y después esposas. Armamos una mesa entonces, una política de gestión para trabajar en conjunto y para tratar de unificar todo este trabajo que estaba hecho. (C. Dabalioni, comunicación personal, 10 de octubre de 2017)



A partir de esta iniciativa, surgió por un lado, una placa de mármol con este listado,³⁰ colocada dentro del edificio de la Dirección (calle Sidotti 238); y por otro lado, surgió el encuentro con algunos familiares que aceptaron la convocatoria y se acercaron a participar. Finalmente, entre septiembre y octubre del año 2017, conformaron en conjunto, una Mesa de Trabajo.

Su primera actividad fue la creación de un archivo, en el cual actualmente continúan trabajando en la recolección de los materiales (todo tipo de objetos como fotografías hasta prendas de vestir). Además, de esta Mesa de Trabajo, surgió entre los familiares el deseo de poder presentarse públicamente con un nombre identificatorio, y el elegido fue "Familiares de Víctimas del Terrorismo de Estado de Ensenada". Cristian Cobas (hijo de padre desaparecido y exintegrante fundador de "Rancho Urutaú") quien se acercó a participar de la Mesa, también nos contó que los familiares comunicaron la importancia y necesidad de que pudieran contar con psicólogos especializados en el tema "(...) ya que el Estado nunca aportó ese tipo de contención que hubiera sido muy necesaria" (C. Cobas, comunicación personal, 29 de octubre del 2017).

Por otro lado, en cuanto a las políticas que tienen que ver con el reconocimiento de determinadas fechas y actos homenajes, Carlos Dabalioni explicó que continúan trabajando en la plaza Belgrano. En particular, y a modo estratégico por el afluente de transeúntes, utilizan el espacio de la pérgola que se encuentra frente a las salidas de dos colegios (Escuela Nº 1 y Escuela Don Bosco). A través de imágenes y palabras alusivas, conmemoran aniversarios como el 24 de marzo, la "Noche de los Lápices", la desaparición de Jorge Julio López, el Día Internacional del Detenido Desaparecido, el Día de los Derechos Humanos, entre otros. En cuanto a políticas de reconocimiento y señalamiento de "sitios de memoria", se destacan: la señalización de la Prefectura Naval Argentina, el 5 de mayo del 2018, como parte del aparato represivo que operó a través de las FT5 en toda la región; y del Liceo Naval "Almirante Brown" y la Escuela Naval Militar Río Santiago, el 27 de noviembre del mismo año, como CCDTyE.

Un dato muy importante es que en enero de 2018, por decisión de Secco y ante la creciente demanda de la población, la Dirección de Derechos Humanos se elevó al rango de Subsecretaria.

Por último, queremos mencionar una política de memoria muy reciente también llevada adelante desde la ahora Subsecretaría de Derechos Humanos, en conjunto con el grupo de Familiares de Víctimas del Terrorismo de Estado de Ensenada. Se trata de la "Caravana por la Memoria", un recorrido de convocatoria pública, para conocer las diferentes marcas en la ciudad, algunas de las cuales mencionamos anteriormente. En cada parada, un familiar, allegado, o bien alguien del equipo de la Subsecretaría, oficia como orador, explicando quién es la persona homenajeada, o qué sucedió en ese lugar.

³⁰ Carlos Dabalioni y Jonathan da Cruz explicaron que el listado no es definitivo y continuamente es revisado en la medida en que aparece nueva información.

Luego de la primera caravana realizada el 24 de marzo del 2018, Teresa Oropeza, primera concejal del bloque de Secco del Concejo Deliberante de Ensenada, presentó un nuevo proyecto al intendente y a Carlos Dabalioni, para llevar adelante el mismo recorrido con escuelas de la ciudad, esto nos decía al respecto: "(...) los pibes de la secundaria tienen que conocer todos los espacios de memoria que hay en Ensenada" (T. Oropeza, comunicación personal, 1 de octubre del 2018). El proyecto aprobado se denominó "Ruta de la Memoria Ensenadense". En el mes de junio, el Concejo Deliberante declaró el Beneplácito a ambos proyectos. Esto se tradujo en una instancia de jerarquización de los mismos en el ámbito legislativo.

A modo de cierre

A partir de nuestro trabajo de campo realizado, pudimos constatar que los variados esfuerzos por explicar, comprender y elaborar el pasado reciente del terrorismo de Estado en la ciudad de Ensenada, se incrementaron a partir del año 2003, cuando desde el Estado Nacional y el Gobierno Municipal se asumió públicamente la condena a las violaciones a los derechos humanos de la última dictadura en Argentina. Se evidencia que tal apertura hacia un contexto de posibilidad, que habilitase el trabajo público con las memorias sobre este período (que golpeó tan fuertemente a la ciudad), fue necesario en Ensenada para quebrantar los silencios generalizados que caracterizaron a las décadas anteriores (Jean Jean, 2018). A partir de entonces, las políticas de memoria, en su escala local, reconocen y producen sentidos y significados centrándose en: identificar y condenar las atrocidades cometidas (torturas, desapariciones y asesinatos) y a sus culpables (las FT5, la Marina), en la validación de la experiencia de las víctimas directas recuperando sus identidades y valores (obreros y estudiantes), y en contener y reparar simbólicamente a las familias. A lo largo del artículo hemos intentado reponer un panorama general del proceso político social y la trama de actores y sus trayectorias, que consideramos ha sido el contexto de emergencia y el impulso para este tipo de acciones en la ciudad. En este sentido, hemos focalizado en el accionar de la Municipalidad y la Subsecretaría de Derechos Humanos. Presentamos una selección de políticas de memoria vinculadas al reconocimiento de determinadas fechas y a la marcación territorial.³³ Muchas

de las mismas corresponden a iniciativas de organizaciones sociales, culturales y políticas, de sobrevivientes, familiares, algunos sindicatos. Creemos que sus intervenciones ciertamente contribuyeron a configurar un espacio público en el que comenzó a construirse una memoria social y colectiva sobre las consecuencias del terrorismo de Estado en la ciudad. No obstante, sin por ello perder la autonomía de sus agencias, estos actores mantuvieron diálogos, interacciones y articulaciones con la gestión municipal. Algunas veces instancias propias de negociación, que dicho por sus protagonistas, terminaron en acuerdos mutuos. A partir del 2015, cuando asume un nuevo equipo en derechos humanos, pudimos constatar más y nuevas políticas de memoria que responden no solo a un contexto local ya avanzado en términos de trayectorias de estas acciones, sino también a una apuesta municipal a destinar más recursos humanos y económicos que garanticen, junto al compromiso asumido, la ampliación de los programas y proyectos institucionales. A su vez, se trata de políticas que disputan públicamente los sentidos y discursos negacionistas y relativistas de aquel periodo por parte del gobierno nacional de Mauricio Macri asumido ese mismo año. Por todo esto, podríamos considerar este momento como un nuevo ciclo de memoria en Ensenada. Un período en el que por primera vez los familiares lograron reunirse en una organización, y tener un espacio tanto de trabajo como de contención por parte del Estado municipal. Un presente en el que proyectos como la "Caravana por la Memoria", y la "Ruta de la Memoria Ensenadense" (que es a la vez un proyecto educativo), articulan estratégicamente todas las políticas de memoria anteriormente realizadas en la ciudad. Lo cual destaca el reconocimiento y el valor a todo el esfuerzo que los diversos actores ensenadenses llevaron a cabo para conocer, reconocer y reparar simbólicamente las heridas, las ausencias y los silencios que caracterizan a este pasado que no pasa (Rousso, 2018, p. 7) en Ensenada, y también en todo nuestro país.

Bibliografía

Abbattista, L., Casi, D., Sampietro, V. y Stavale, M. (2017). Estudiar en el predio del ex BIM 3. Reflexiones sobre un proyecto de construcción de la memoria en la FAHCE-UNLP. *Aletheia*, 7(14), s/n, recuperado de: http://www.aletheia.fahce. unlp.edu.ar/numeros/numero-14/dossier/estudiar-en-el-predio-del-ex-bim-3-reflexiones-sobre-un-proyecto-de-construccion-de-la-memoria-en-la-fahce-unlp Águila, G. (2015). Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción. *Avances del Cesor*, *12*(12), 91-96, recuperado de http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index

Arfuch, Leonor (2018) *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política.* Villa María: Eduvim.

Escuela Naval y Liceo Naval; y espacios testimonio de la represión, como la casa "Carlos Esteban Alaye"). Para más detalles véase Jean Jean, 2018, pp. 41-71.

³¹ Teresa Oropeza es maestra de educación primaria y trabajó en casi todas las escuelas del distrito. También fue directora en dos oportunidades. Es profesora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Trabajó en la Dirección Provincial de Psicología y actualmente se despeña como profesora en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 136 de Ensenada. En el 2015 ingresó al Consejo Escolar como consejera suplente, y luego en el 2017 asumió como primera concejal por la lista de Unidad Ciudadana que encabeza Mario Secco en el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Ensenada.

³² Destinado en principio a estudiantes de quinto y sexto año, en septiembre se realizó el primer recorrido con la Escuela Secundaria Nº 4 de El Dique; el 16 de octubre con la Escuela Secundaria Nº 8; y el último del año el 21 de noviembre para la Escuela Media Nº 1. La Subsecretaría se encarga del traslado, refrigerios y folletos.

³³ Encontramos un total de 25 marcas (placas, monumentos, monolitos, baldosas, murales y otro tipo de señalizaciones) y 4 sitios de memoria (la Prefectura Naval; CCDTyE como el ex BIM 3, la

Barragán, I. y Zapata, A. B. (2015). Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea: Le dittature militari: fisionomia ed eredità politica*, 24, 1-18, recuperado de http://www.studistorici.com/2015/12/29/barragan-zapata_numero_24/

Basualdo, E. M. (2006). La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera. En Basualdo, E. M. y Arceo, E., *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/basua/C04Basualdo.pdf

Canelo, P. (2004). La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981). En Pucciarelli, A. (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura* (pp. 219-309). Buenos Aires: Siglo XXI. Centro de Estudios Legales y Sociales (2015). *Responsabilidad empresarial en de-*

litos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado (T. II P. III). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) (2006) [1984]. *Nunca Más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires: EUDEBA, [1984] 2006.

Da Silva Catela, L. (2009). No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. La Plata: Al Margen. Da Silva Catela, L. (2014). "Lo que merece ser recordado...". Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria". Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 2 pp. 28-47. Recuperado de http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/Da%20 Silva%20Catela

Duhalde, E. L. (2013) *El Estado Terrorista argentino*. Buenos Aires: Ediciones Colihue. Fabián, D. (2012). *Relatos para después de la victoria (sobre obreros desaparecidos)*. La Plata: De La Campana.

Flier, P. (2008). *Políticas de la memoria en el pasado reciente de Argentina.* 1976-2010. *Presentación en el Seminario Internacional*. Ponencia presentada en "Memoria y derechos humanos: desafíos para un circuito de Memoria". Proyecto Rutas de la Memoria INNOVO Chile 09 /USAH, Santiago de Chile, Chile.

Flier, P. (2014). Introducción. En P. Flier (comp.), *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. La Plata: Edulp.

Feierstein, D. (2011). Sobre conceptos, memorias e identidades: guerra, genocidio y/o terrorismo de Estado en Argentina. *Política y Sociedad*, (48)3, 571-586, recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36417

Grele, Ronald, J. (1991). *Envelopes of sound. The art of oral history*. New York: Praeger Publishers.

Groppo, B. (2002). Las políticas de la memoria. *Sociohistórica*, 11-12, 187-198, recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf Halbwachs, M. (2004a) [1968]. *La memoria colectiva* (traducción de Inés San-

cho-Arroyo). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Halbwachs, M. (2004b) [1925]. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

Jean Jean, M. (2018). Recorridos por las memorias de Ensenada. El caso del Espacio de Cultura y Memoria El Rancho Urutaú y sus representaciones de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de los setenta. (tesis inédita de maestría). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1537/te.1537.pdf

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI.

Jelin, E. (2017). La Lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social. Buenos Aires: Siglo XXI.

Messina, L. (2010). *Políticas de la memoria y construcción de memoria social: acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención "Olimpo"*. Tesis inédita de doctorado. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1647

Pollak, M. (2006) [1948-1992]. *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites.* La Plata: Al Margen editora.

Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En: D. Schwarzstein (comp.), *La historia oral*. Buenos Aires: CEAL.

Portelli, A. (2016). *Historias Orales. Narración, Imaginación y dialogo.* Rosario: Prohistoria/ UNLP.

Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Rabotnikof, N. (2007). Memoria y política a treinta años del golpe. En L. Clara, H. Crespo y P. Yankelevich (comp.), *Argentina*, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado. México DF: El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos.

Ramírez, A. J. y Merbilhaá, M. (eds.) (2018). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada* (2ª ed. revisada y aumentada). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/127

Rousso, H. (2018). Desarrollos de la historiografía de la memoria. En: Aletheia, 8(16), 1-12, recuperado de http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-16/conferencia/Conferencia%20Henry%20Rousso.doc.pdf

Varesi, G. (2016). Tiempos de restauración. Balance y caracterización del gobierno de Macri en sus primeros meses. *Realidad económica*, 302, 6-34. Recuperado de http://www.iade.org.ar/system/files/articulos/varesi.pdf

Valdés, J. M. (16 de agosto de 2016). Contra el negacionismo de Estado. *Página 12*. Recuperado de https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-306894-2016-08-15. html

Thus, V. (2016). Los desaparecidos según Macri. ¿Encarna Argentina un negacionismo estatal? *Espacios*, 53, 117-135. Recuperado de http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/3760/3409_